## INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | |
|---|---|
| **CONTRATO** | CD 001-2023 |
| **CONTRATISTA** | LINA MARÍA CALLEJAS DÍAZ |
| **CLASE** | SERVICIOS PROFESIONALES |
| **OBJETO** | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL Y ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DEL PERSONERO". |
| **VALOR DEL CONTRATO** | El valor para los servicios es de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000 M/CTE), incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos. |
| **PLAZO** | El plazo de ejecución del presente contrato es de CUATRO (4) MESES contados a partir del perfeccionamiento del contrato, previo cumplimiento de los requisitos mínimos de legalización. |
| **TERMINACIÓN** | 15 de mayo de 2023. |

Se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones generales, de igual forma la revisión respectiva a la documentación recibida.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

| OBLIGACIÓN | ACTIVIDADES EJECUTADAS | CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|
| 1) Brindar apoyo jurídico en derecho constitucional, brindando conceptos jurídicos que se requieran en la materia. | Apoyo jurídico a los diferentes usuarios externos de la personería municipal en temas como lo fueron derecho de familia, derecho de tierras, derecho laboral. | SI |
| 2) Proyección de acciones constitucionales de tutela para los usuarios de la Personería municipal de Sopó, en garantía de los derechos humanos. | 1. Tutela – Camilo García Melgarejo<br>2. Tutela – Luis Francisco Galvis<br>3. Tutela – Yeimi Lorena Vásquez<br>4. Tutela – Teodoro Emsersopó | SI |
| 3) Realizar el seguimiento a las acciones constitucionales de tutela que se interpongan en garantía de los derechos de los ciudadanos de Sopó. | Seguimiento correspondiente a los fallos de tutela / Impugnación Tutela. | SI |
| 4) Proyección de acciones populares en defensa del medio ambiente y los derechos colectivos. | Para este mes no se tuvo ningún caso relacionado con esta obligación. | SI |

| | | |
|---|---|---|
| 5) Realizar el seguimiento a las acciones populares en defensa del medio ambiente y los derechos colectivos que se interpongan en garantía de los derechos de los ciudadanos de Sopó. | Para este mes no se tuvo ningún caso relacionado con esta obligación. | SI |
| 6) Proyección y trámite de las acciones constitucionales de cumplimiento, en temas requeridos por los usuarios externos de la personería de Sopó. | Para este mes no se tuvo ningún caso relacionado con esta obligación. | SI |
| 7) Proyectar requerimientos y solicitudes a la administración municipal propendiendo por la garantía y la defensa de los derechos humanos. | Proyección de 22 requerimientos y 10 reiteraciones dirigidos a diferentes entidades, entre esas, la Alcaldía Municipal. | SI |
| 8) Proyectar requerimientos y solicitudes a la administración municipal propendiendo por la garantía y la defensa de los derechos colectivos y ambientales. | Para este mes no se tuvo ningún caso relacionado con esta obligación. | SI |
| 9) Proyectar requerimientos y solicitudes a las entidades del orden departamental y nacional y a la Autoridad ambiental CAR, propendiendo por la garantía y la defensa de los derechos colectivos y ambientales. | Para este mes no se tuvo ningún caso relacionado con esta obligación. | SI |
| 10) Realizar seguimientos a las decisiones de la administración municipal en lo relacionado con temas de derechos humanos y derechos colectivos. | Proyección de requerimientos dirigidos a diferentes entidades, entre esas, la Alcaldía Municipal. | SI |
| 11) Brindar conceptos jurídicos solicitados por el Personero Municipal relacionados con los derechos humanos, derechos colectivos y los temas misionales de la Personería Municipal de Sopó. | Para este mes no se tuvo ningún caso relacionado con esta obligación. | SI |

| | | |
|---|---|---|
| 12) Presentar informes estadísticos de las acciones constitucionales que te interpongan mes a mes. | Se informó al Personero Municipal sobre las acciones de tutela realizadas y los fallos de los jueces en el sentido de amparar todos los derechos. | SI |
| 13) Presentar informes de los seguimientos realizados al trámite de las acciones constitucionales. | Se informó al Personero Municipal sobre las acciones de tutela realizadas y los fallos de los jueces en el sentido de amparar todos los derechos. | SI |
| 14) Prestar gestión jurídica en las diferentes actividades anteriormente mencionadas según las directrices dadas por el despacho y/o supervisor del contrato. | Prestar la gestión jurídica en diferentes temas de la Personería de Sopó | SI |
| 15) Atención al usuario de la Personería Municipal. | Se cumplió con la atención de los usuarios de la Personería | SI |
| 16) Apoyo en la contestación de documentos presentados por agentes externos. | Se contestaron los diferentes documentos de externos | SI |
| 17) Seguimiento a las solicitudes realizadas por la Personería Municipal a la Alcaldía Municipal. | Se proyectaron 10 reiteraciones | SI |

Ahora, se procede a realizar verificación del cumplimiento de los pagos efectuados del contratista a seguridad social.

**RELACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL MES DE ABRIL DE 2023**

| Planilla No. 9450371385 | Fecha de pago | Entidad | Valor de pago |
|---|---|---|---|
| **Pensión** | 25/05/2023 | Colpensiones | $263.400 |
| **Salud** | 25/05/2023 | Compensar | $205.800 |
| **Riesgos** | 25/05/2023 | Positiva | $8.400 |

Con base a que no se encontraron falencias, se emite concepto FAVORABLE para el pago por parte de la Personería Municipal.

**DIEGO HERNANDO FORERO CASTRO**
**PERSONERO DE SOPÓ**